

## PERSONAS PROPUESTAS PARA LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS. [1]



[2]

Conforme a lo establecido en la Convocatoria dirigida a Colectivos de Víctimas, Personas Expertas así como Organizaciones de la Sociedad Civil y Especialistas en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y búsqueda de personas, concluyó la recepción de propuestas para ocupar el cargo de Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, que se dio a conocer el pasado 29 de julio del año en curso, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5730, por la Secretaría de Gobierno.

Se presentaron 29 cartas de respaldo a 5 ciudadanos, a través de las cuales proponen para encabezar la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos:

- Conde Torres Eleazar
- Márquez Ortega Edgar
- Ruíz Ramírez Wendy Guadalupe
- Vázquez Luna Alicia
- Vida Medina Juan Manuel

La Consulta prevé que las personas propuestas, presenten sus documentos que por ley se requieren y la propuesta de plan de trabajo por escrito y en un video de duración máxima de 5 minutos, en las oficinas de la Secretaría de Gobierno, para continuar con el proceso de selección.

Cumplidos los requisitos, las personas propuestas a ocupar el cargo de Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, serán valoradas de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y 9 del Decreto por el que se crea y regula el Órgano Desconcentrado denominado Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos. Los tres mejores perfiles de acuerdo a la ponderación integral, serán entrevistados de manera individual por el Secretario de Gobierno, Pablo Ojeda Cárdenas, formulando preguntas de interés de los colectivos de víctimas y familiares; las fechas y horarios de las entrevistas se darán a conocer, las cuales serán transmitidas a través del sitio web <https://gobierno.morelos.gob.mx/> [3].

Agradecemos de antemano su participación en la Consulta Pública para designar al **TITULAR DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS**, y de igual forma reiteramos el compromiso del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos en la Construcción de la Paz, dando cumplimiento al Eje Rector uno “Paz y Seguridad para los Morelenses” del “Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024”.

**Temas:** [Seguridad y Justicia](#) [4]

**Perfiles:** [Público en General](#) [5]

**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5157>

#### Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/personas-propuestas-para-la-titularidad-de-la-comision-de-busqueda-de-personas-del-estado>

[2] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/morelos.jpg>

[3] <https://gobierno.morelos.gob.mx/>

[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/seguridad-y-justicia>

[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>